INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (X), suministro () obra (), presentó informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	**047- 2025**								
FECHA DEL CONTRATO	10 DE ABRIL DE 2025								
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA.								
VALOR	**CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($41.650.000,oo) IVA INCLUIDO**								
CONTRATISTA	QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN E.U.								
CC/ NIT	900.264.163-1								
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.								
FECHA DE INICIO	07 DE MAYO DE 2025								
PRÓRROGAS (TIEMPO)	**SI**		**NO**		**PLAZO**				
ADICIONES (VALOR)	**SI**		**NO**		**VALOR**				
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**		**FECHA**		**PLAZO**		
REINICIOS	**SI**		**NO**		**FECHA**				
FECHA DE FINALIZACIÓN	06 DE DICIEMBRE DE 2025								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dando cumplimiento con las obligaciones suscritas en el contrato de prestación de servicios de Consultoría No. 047 del 10 de abril de 2025, se relacionan a continuación el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la Factura No.01-1541 del 08 de junio de 2025.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
ETAPA 1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG), ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN FURAG.
Obligación N. 1: Presentar un Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias para adelantar el proceso de implementación y mejora continua del MIPG y del SIG.
Quality informa que se socializó el Plan de Trabajo, donde se determinan las actividades necesarias para adelantar el proceso de implementación y mejora continua del MIPG y del SIG, esto se realizó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con los responsables de procesos el 08 de Mayo del 2025, en donde se contó con la participación de 14 funcionarios se desarrolló la siguiente agenda: 1. BIENVENIDA 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO DEL SIG-MIPG

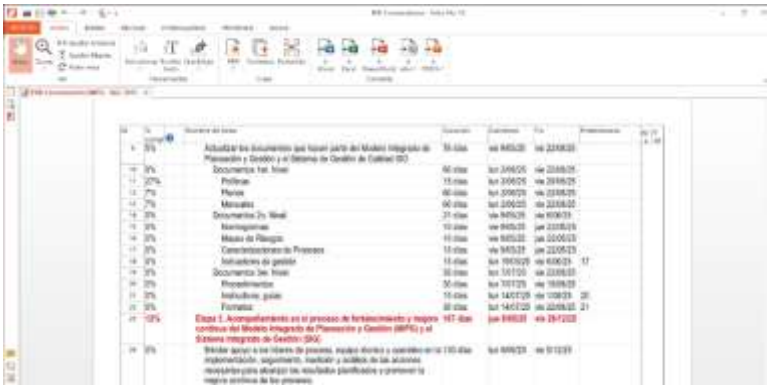
VIGILADO MINEDUCACION

5. PRESENTACIÓN ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SIG-MIPG
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD
7. PRÓXIMAS ACTIVIDADES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

En la citada reunión (diapositiva 24) se presentó y explicó las etapas del Plan de Trabajo que se va a adelantar para el Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Quality adjunta como evidencia el Plan de Trabajo y la presentación CIGD (08 MAYO 2025) en el Informe de Actividades presentado.







VIGILADO MINEDUCACION





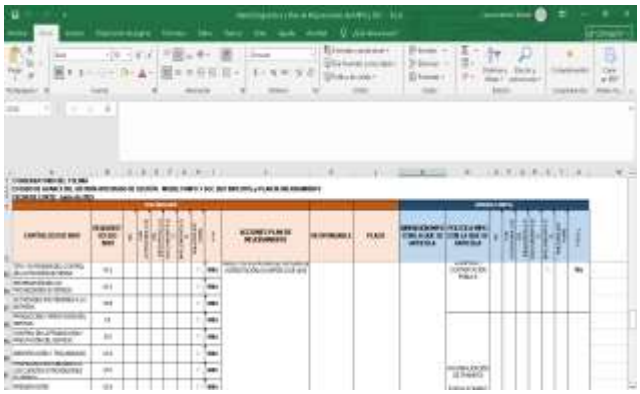


Obligación N. 2 Documento con el Plan de Mejoramiento resultante del análisis de la información frente al cumplimiento del Modelo MIPG en la Plataforma del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión FURAG.

Quality informa que se realizó el diagnóstico del estado de avance de la Institución en la implementación del Modelo MIPG, articulado con el SIG, definiendo el respectivo Plan de Mejoramiento, en donde se indicaron las actividades a desarrollar, así como los responsables y los plazos de cumplimiento.

Quality adjunta como evidencia el Plan de Mejoramiento en el Informe de Actividades presentado, Carpeta 02 - 03 : Plan de Mejoramiento



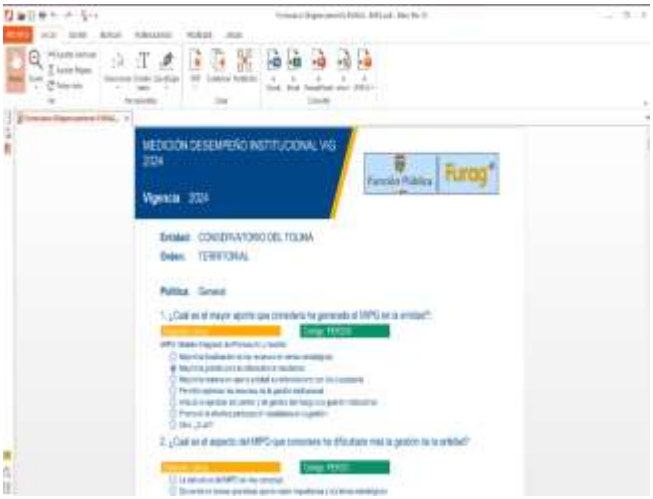


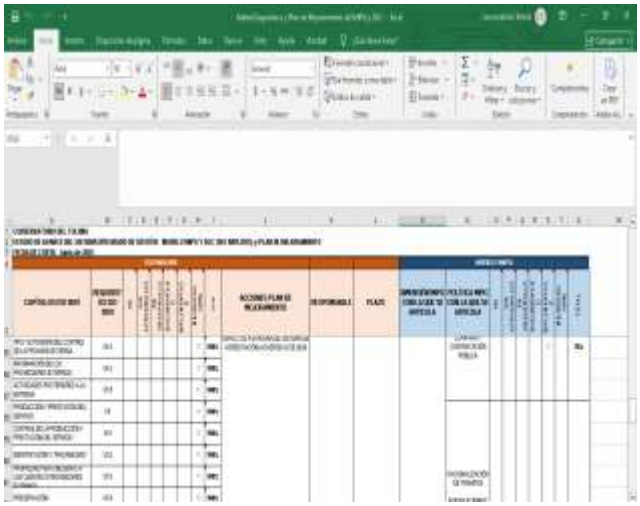
Obligación No. 3: Plan de mejoramiento con las recomendaciones frente al cumplimiento de la Institución en cada una de las dimensiones y políticas MIPG reportadas en la Plataforma del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión FURAG, correspondientes a la vigencia 2024.

Quality informa que se realizó el diagnóstico del estado de avance de la Institución en la implementación del Modelo MIPG, articulado con el SIG, definiendo el respectivo Plan de Mejoramiento, en donde se indicaron las actividades a desarrollar, así como los responsables y los plazos de cumplimiento.

Quality adjunta como evidencia el Plan de Mejoramiento en el Informe de Actividades presentado, Carpeta 02 - 03 : Plan de Mejoramiento

VIGILADO MINEDUCACION





Obligación 4. Llevar registros de cada una de las actividades realizadas durante la ejecución del plan de trabajo aprobado.

Quality informa que teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en el presente periodo presentado y según Plan de trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias para adelantar el proceso de implementación y mejora continua del MIPG y del SIG. (***CIGD 08 de Mayo del 2025).***



- Prestar acompañamiento a los líderes de proceso, específicamente en las siguientes actividades relacionadas con actualización, verificación y mejora continua en el Conservatorio del Tolima:

 a. Auditorías internas.

 Se realiza acompañamiento según programa de Auditorías Internas a las auditorías realizadas: (***Auditoria al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico el 05 de junio del 2025)***

VIGILADO MINEDUCACION



- Realizar jornadas de sensibilización, socialización y capacitación requeridas para la apropiación del proceso de implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema Integrado de Gestión (SIG),

- Se realizó Curso de Formación para Auditores Internos vigencia 2025 **(15, *22, 29 y 30 de mayo del 2025)***



- **Preparación Auditorías Internas de Calidad**

- **Alistamiento Auditorías**

 Se realizó alistamiento de Auditorías Internas con los auditores lideres previo al inicio del Programa de Auditoría Interna vigencia 2025. (***alistamiento Auditorias Internas 30 de Mayo 2025).***

VIGILADO MINEDUCACION



Quality adjunta como evidencia el registro de asistencias en el Informe de Actividades presentado, Carpeta 04 Actividades Socialización – Capacitación.

Etapa 2. Actualización de la documentación necesaria para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG).
Obligación 5. Realizar un análisis del estado actual de los diferentes documentos que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según el Manual Operativo del DAFP versión 06; y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 13 de junio de 2025 y el 03 de julio de 2025.
Obligación 6. Continuar con la actualización de los documentos que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG): Políticas, Planes, Manuales, Mapas de Riesgos, Normogramas, Indicadores, Caracterizaciones de Procesos, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos que se utilizan para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta el contexto estratégico del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, según el Manual Operativo Versión 6, la Norma ISO 9001:2015; lo establecido por Salud y Seguridad en el Trabajo; así como la articulación con el sistema de aseguramiento de la calidad institucional.
El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 13 de junio de 2025 y el 26 de septiembre de 2025.
Etapa 3. Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG)
Obligación 7. Brindar apoyo a los líderes de proceso, equipo técnico y operativo en la implementación, seguimiento, medición y análisis de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y promover la mejora continua de los procesos, en el marco de la actualización de la documentación del Modelo

VIGILADO MINEDUCACION

Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Conservatorio del Tolima.

El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 2 de junio de 2025 y el 12 de diciembre de 2025.

Obligación 8. Prestar acompañamiento a los líderes de proceso, específicamente en las siguientes actividades relacionadas con actualización, verificación y mejora continua en el Conservatorio del Tolima:

a. Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Sistema Integrado de Gestión (SIG)
b. Verificación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Sistema Integrado de Gestión (SIG)
c. Mejora Continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Sistema Integrado de Gestión (SIG)

El contratista informa que la actividad que corresponde a esta obligación se ejecutará entre el 19 de mayo de 2025 y el 26 de diciembre de 2025.

Obligación No. 9. Realizar jornadas de sensibilización, socialización y capacitación requeridas para la apropiación del proceso de implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema Integrado de Gestión (SIG), las cuales tendrán el siguiente esquema básico.

a. Sensibilización general sobre la importancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para una efectiva gestión pública, incluyendo la socialización de la Resolución N° 602 de 2024.
b. Preparación de las auditorias internas de calidad, abordando tres (3) temáticas especificas; alistamiento de las auditorías, redacción de hallazgos y revisión de los informes de auditorías.
c. La ruta de la mejora continua, abordando dos (2) temáticas específicas.
d. Socialización de los ajustes a los documentos que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG), realizando como mínimo dos (2) sesiones de trabajo.
e. Preparación y acompañamiento de las auditorías externas del Sistema Integrado de Gestión.
f. Aspectos clave para la mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG), realizando como mínimo tres (3) sesiones de trabajo.

Quality informa que se realizaron los siguientes acompañamientos:

a. Sensibilización general sobre la importancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para una efectiva gestión pública, incluyendo la socialización de la Resolución N° 602 de 2024.







VIGILADO MINEDUCACION

b. Preparación de las auditorias internas de calidad, abordando tres (3) temáticas especificas; alistamiento de las auditorías



Obligación No. 10. Brindar apoyo en la preparación y ejecución de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), órgano asesor de la Institución, reglamentado mediante la Resolución N° 602 del 08 de noviembre de 2024.

Quality manifiesta que se realizó acompañamiento a la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), órgano asesor de la Institución, el día 08 de mayo de 2025.







1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se realizó un monitoreo técnico como administrativo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato. Además, se presentaron pruebas documentales que respaldan el informe de actividades y se examinaron los documentos para proceder con los pagos correspondientes al contrato, incluyendo la factura y la documentación relacionada con la seguridad social.

NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se han presentado acciones de incumplimiento.

1.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

VIGILADO MINEDUCACION

Por ser persona Jurídica, la empresa **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U.**, emite soporte de certificación sobre el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social, aportes parafiscales y obligaciones tributarias firmada por revisor fiscal, soportado con certificación de la junta de contadores, cedula y tarjeta profesional.

1.4.1. PERSONAS JURIDICAS, CERTIFICACION EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL	
Fecha certificación:	6 de junio de 2025
Nombre Contador (a) o Revisor (a) Fiscal	Ruben Arlex Pineda Ocampo
N° de cedula	5820262
N° Tarjeta Profesional	214009-T
Fecha certificado Junta Central de Contadores	10 de marzo de 2025

1.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	**SI**		**NO**	
Cumplimiento del plazo contractual	**SI**		**NO**	
Requiere acta de terminación y liquidación	**SI**		**NO**	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	**SI**		**NO**	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	**SI**		**NO**	
¿El proveedor fue sancionado?	**SI**		**NO**	
	No de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	0
VALOR ANTICIPO (____%)	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	0
VALOR PAGADO	0
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	0
SALDO POR LIBERAR	0

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	**EXCELENTE**	**BUENO**	**DEFICIENTE**
Calidad	X		
Responsabilidad	X		
Cumplimiento	X		

1.4 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	FACTURA 01-1541
VALOR TOTAL	$5.950.000
VALOR AMORTIZADO	0
VALOR A DESEMBOLSAR	$5.950.000

VIGILADO MINEDUCACION

1.5 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. **047** certifico que el/la contratista **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2025.

Lili Stephanie Cubillos Prado.

Lili Stephanie Cubillos Prado
Supervisora

VIGILADO MINEDUCACION